



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 10 SEP 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0040751/2010 por el cual el Prosecretario Administrativo solicita el cambio de agrupamiento del cargo que perteneciera al agente no docente Marcos Roberto SUAREZ; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente dicho cargo se encuentra vacante por jubilación del Sr. Marcos Roberto SUAREZ, en el agrupamiento Servicios Generales, según Resolución 928-T-2010;

Que se encuentra en tratamiento un nuevo reencasillamiento para el personal no docente;

Lo establecido por la circular N° 2/99 de la ex Secretaría de Administración, hoy Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, en cuanto a que el cambio de agrupamiento del personal no docente, puede ser realizado por el Sr. Decano de la Facultad;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la modificación de Agrupamiento No Docente, de una categoría 6 (Cod. 3666) Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, cargo que pertenecía al agente Marcos Roberto SUAREZ, a una categoría 6 (Cod. 3666) Agrupamiento Administrativo, (vacante por jubilación).

Art. 2º.- La presente modificación presupuestaria, no genera erogación alguna al presupuesto de esta Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área de Personal y Sueldos, al Prosecretario Administrativo, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001263 -T-2010.-

